

Los documentos que deberá presentar para realizar su trámite son:

1. Identificación Oficial (IFE, Pasaporte Vigente ó Cédula Profesional)
2. CURP
3. RFC
4. Acta de Nacimiento
5. Comprobante de Domicilio Actual (No mayor a 3 meses de expedición al momento de la firma de la Escritura)
6. Escritura de Propiedad completa con datos de Registro
7. Acta de Defunción del Usufructuario
8. Número telefónico

NOTA: SE REQUIEREN COPIAS DE LOS DOCUMENTOS PARA EL INICIO DEL TRÁMITE Y POR LO MENOS DOS DÍAS PREVIOS A LA FIRMA DE LA ESCRITURA SE TENDRÁN QUE PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL PARA SU COTEJO Y RESGUARDO EN LA NOTARÍA.